DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: FE 02/24 CONTR 2024 78694.

Título: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO TÉCNICO Y CONSULTORÍA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS PARA LA PLANIFICACIÓN, CONFIGURACIÓN, EXPLOTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE FONDOS EUROPEOS PARA EL PERÍODO DE 26 DE ABRIL A 31 DE AGOSTO DE 2024.

Tipo: SERVICIOS.

Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, a tenor de lo establecido en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE nº272, de 9 de noviembre de 2017), y el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, vengo a efectuar la designación de la MESA DE CONTRATACIÓN que tiene que asistir al órgano de contratación en la adjudicación por el procedimiento abierto simplificado del contrato arriba señalado.

PRESIDENTE:
D. Fernando Moreno Pérez de la Cruz, Jefe de la Oficina de Gestión Económica.

SECRETARIO:
D. Francisco Javier Ricote Peñuela, Titulado Superior.

VOCALES TITULARES:

Carolina Iglesias Granja, Jefa del Servicio de Gestión Financiera.
María Victoria Cruz Martínez, en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
María Mercedes Olivera Sánchez, en representación de la Intervención General.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27 de noviembre de 2023, BOJA 232, 4 de diciembre)
EL DIRECTOR GENERAL DE FONDOS EUROPEOS.
Fdo. Carlos de la Paz Represa